

SECRETARIA. Santiago de Cali, 31 enero de 2024. A Despacho del señor Juez anexando el anterior escrito y los escritos que anteceden. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2023-00200-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

AGREGUESE a los autos y PONGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora, las anteriores comunicaciones allegadas en respuesta a nuestro oficio No. 616 de diciembre 04 del año 2023 así como la comunicación allegada por parte de la Cámara de Comercio de esta ciudad, a fin de que obren y consten dentro del presente asunto.

[10RespuestaCamaraComercio.pdf](#)

[11RespuestaBancoDeBogotá.pdf](#)

[12RespuestaBancoBBVA.pdf](#)

[13RespuestaBancamia.pdf](#)

[14RespuestaBancoamia.pdf](#)

[15RespuestaMiBanco.pdf](#)

[16RespuestaEmbargoFalabella20240118.pdf](#)

[17RespuestaEmbargoFalabella20240118.pdf](#)

[18RespuestaEmbargoItau20240118.pdf](#)

[19RespuestaBancoCajaSocial.pdf](#)

[20RespuestaBancoAgrario.pdf](#)

[21RespuestaDavivienda20240125.pdf](#)

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **016** DE HOY **01 FEB 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria